

Guayaquil, 6 de Abril de 1.993

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DICEROIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito dar a conocer ante Uds. mi informe como Comisario nombrado de DICEROIL S.A.

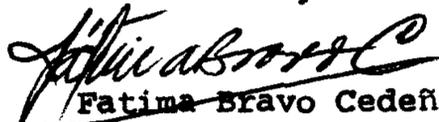
Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dar constancia de lo observado:

- 1.1 La administración efectuado por el Gerente Sr. Ing. Rafael A, Medina - ha sido hecho en apego a las normas legales y estatutarias de la Cfa. - cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día igualmente los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendado esta ha sido designada - por resolución General de los Accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los Arts. 299-307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efectos del control interno de la Cfa. esta se ha efectuado a través de comprobantes de Ingreso, Egreso, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado esto es el movimiento de la Cfa. es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el Contador de la empresa como por el Gerente de la misma.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad estos merecen la confiabilidad de - que todo esta correcto.
- 1.8 El presente informe después de efectuar las comparaciones de los resultados económicos del año 1.992 puedo indicar lo siguiente:

Qué durante el año en mención tuvo a bien la Constitución de esta Cfa. Pero no existe movimiento comercial alguno.
- 1.9 Por ser una empresa sin movimiento económico no existe observación alguna en contra o a favor de los administradores dado que todo se encuentra conforme sólo me queda desear mejores éxitos para el próximo período o ejercicio económico.

De los socios de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Fatima Bravo Cedeño
COMISARIO.

